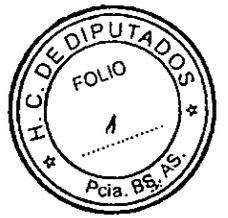




EXPTÉ. D. 2847

110-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de **Interés Provincial** la "54º Exposición Rural de Saliquello", organizada por la Sociedad Rural, que se realizará entre el 9 al 12 de septiembre de 2010.

DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

La Asociación Rural de Saliquello organiza una nueva edición de la Expo Rural, una fiesta que se extenderá a lo largo de 4 días donde el campo y la ciudad se dan la mano. Como es habitual en este tipo de fiestas, habrá concurso de novillos, concurso de riendas, remates de novillos en concentración, remates de aves y el tradicional remate de los mejores reproductores del País.

Además de las muestras del sector, se suma la muestra comercial, la cual propone para este año participación del comercio local y será esta una gran oportunidad para que la industria dedicada al sector llegue con toda la tecnología que hay en el mercado argentino.

El itinerario prevé el acto inaugural, el cual se llevará a cabo después del tradicional almuerzo, para luego dar lugar al discurso de los oradores quienes reflejarán la realidad que le toca vivir al hombre de campo.

La Asociación Rural local cree que una vez más Salliqueló y la Región se darán cita para compartir este evento que como todos los años organiza.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad

DARIO DURETT
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.